

# EL DEFENSOR DE GRANADA



## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basadas en el bien estar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni ningún sacrificio y servirá con diligencia y rapidez a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma de sus autores. No se devuelven los originales artículos y comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basadas en el bien estar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni ningún sacrificio y servirá con diligencia y rapidez a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma de sus autores. No se devuelven los originales artículos y comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes.	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas de N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 >
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	30 >
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (id. id.).	30 >

**DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,**  
**LUIS SECO DE LUCENA**  
Oficina e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.  
REEMPLAZAN DURANTE del día: 10 céntos; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

**ANUNCIOS.**—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos línea en la 3.ª.—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)  
**ESQUELAS MORTUORIAS.**—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—5 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
**COMUNICACIONES.**—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado)

LA SEÑORA

**D.ª Francisca de Paula**  
Ruiz de la Fuente é Izquierdo,  
VIUDA DE LEON,  
HA FALLECIDO.  
R. I. P.

Su Director espiritual, sus hijos don Valeriano, doña Antonia y doña Dolores, hijo político, nietos, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy, a las once, en la iglesia de Santa María Magdalena; y después a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Gracia, 10, hasta Santa Ana; por cuyos favores le vivirán agradecidos.

*El duelo se recibe en dicha iglesia y se despide en Santa Ana.*  
Se suplica el coche.

pacífica contra todo gobierno que no defienda debidamente los intereses del país, y así como los gobiernos se resisten a otorgarnos los auxilios, la protección, las mercedes que se otorgan a otras provincias, resistirnos nosotros también, pacíficamente a dar los auxilios que pródigamente se nos demandan.

Ha llegado el momento de despertar a las fuerzas vivas del país ante los llamamientos de la miseria, y hacerles entender que no deben dejar sus preciados intereses en manos de malos administradores.

Ha llegado el momento de despertar a las fuerzas vivas del país ante los llamamientos de la miseria, y hacerles entender que no deben dejar sus preciados intereses en manos de malos administradores.

Errores, a mi juicio, en la aplicación de sistemas económicos, iniciaron hace algún tiempo y prematuramente los rumbos librecambistas, sin pensar en el estado de nuestra situación industrial, agrícola y mercantil, ó teniendo de ellos nociones equivocadas y poca ó ninguna experiencia.

Nada más seductor que aspirar por el libre cambio a la baratura de cuanto a la vida es preciso; pero si la aspiración se ha de realizar, no debe olvidarse que antes de ofrecer el producto barato hay que allegar capital para adquirirlo, y que el introductor no trae capital, sino que aspira a llevarse.

Yo creo que cuando los medios de producción se compensen, podrá imperar el libre cambio.

Buscando compensación, todos los países han retrocedido de una manera más ó menos violenta al proteccionismo, y el que un tiempo quiso llevar hasta la exageración el culto de sus ideales dieciendo por boca de Cromwell "Sálvense los principios aunque se pierdan las colonias," bordea hipócritamente el escollo, dejan de entrar las carnes libremente, por ejemplo, pero disponiendo que se carnicen en el mismo puerto y en plazo breve. ¿Y qué es esto, señores? proteger la industria ganadera. Porque ya se comprende que con tales trabas de detalle administrativo interior, es imposible el comercio exterior de carnes, y así han matado el que de ellas hacían nuestras comarcas gallegas. Con el invento de los wagones frigoríferos, han desaparecido las distancias; hay propietario en la República Argentina que peses más de cien leguas cuadradas de terrenos donde pastan ganados cuyo número desconoce, y nos envía sus carnes a un precio con el que es imposible competir.

Antes de los tratados de comercio vigentes, el año que más cabezas de ganado de cerda se importaron en España—y creo que fué el de 1878—no pasaron de 12.700; pues después de los tratados, hay año que han pasado de 35.000.

Y hoy mismo ¿no está el Gobierno poniendo trabas a la introducción de alcoholes?

Es necesario unirse todos, no sólo los que producimos, trabajamos y pagamos en la provincia de Granada, sino los que producen, trabajan y pagan en toda la península. Con la mitad de lo que se tributa habría suficiente para levantar holgadamente todas las cargas del Estado, si se recaudase cuanto se debía recaudar y se administrase bien y fielmente cuanto se recauda; y de que esto no suceda, todos tenemos la culpa.

Y para que no se diga que empecé protestando de las lamentaciones y me lamento, termine recomendando, mejor dicho, rogando la unión de todos; que si con decisión y valentía emprendemos la campaña, ésta no puede ser larga ni de éxito dudoso, porque los enemigos, a más de ser criminales, son el menor número, y así si no cobramos más, pagaremos menos.

Terminado el discurso del Sr. Diaz Ximenez, como nadie pidiese la palabra, manifestó el mismo que en Madrid se ha constituido una *Liga Agraria de España*, cuyo objeto es defender los intereses de la agricultura y ganadería. Añadió que ha recibido un oficio del presidente de dicha asociación, expresando que va a celebrarse un congreso agrícola en la Corte, y reclamando el concurso de las clases agrícolas y ganaderas de esta provincia.

Se acordó nombrar una comisión, formada por los señores Conde de las Infantas, D. Juan

Ramon Lachica, D. Ednardo Moreno Agrela y D. Juan Chacon, que pase a Madrid representando los intereses de nuestra agricultura en el congreso agrícola.

El Sr. Romera (D. Francisco) manifestó que esa comisión debe gestionar en Madrid para que se mejore la suerte de nuestras hileras. Dice que estas están consideradas en todas partes y aun en nuestro país como las más inferiores; y es que el gobierno mismo las desprestigia, porque los arsenales de la marina española se surten del extranjero. Termina expresando la necesidad de que no sigan gastándose los cañones de otros países en nuestros arsenales, primero porque ese no es el modo de proteger la industria nacional, y segundo porque los cañones españoles son de mejor calidad y de más consistencia aún que los mismos italianos, que son los que emplea la marina de España.

El Sr. Chacon (D. José) entre otras ideas expone la de que se constituye en Granada una Liga Agraria como en Madrid.

El Sr. Marqués de Dilar dice que debe proponerse al Gobierno imponga un impuesto al papel de Estado, para que, en compensación, pueda desahogarse algo de tributos a los agricultores.

El Sr. Gonzalez usó de la palabra para ofrecer su concurso y sus gestiones cerca del Gobierno, como Diputado a Cortes, a los fines que los agricultores y ganaderos persiguen.

Dijo que la crisis es compleja; que no se limita a esta provincia, ni tan siquiera a España, sino que se extiende a Alemania, a Italia, Bélgica, hasta a los Estados Unidos; es decir, que se trata de una crisis universal. Y siendo esto así, y obediendo, por tanto, a causas esenciales, no a meros accidentes, claro está que no ha de ser cosa fácil conjurarla; pero esto no quiere decir que sea imposible, y deben ponerse los medios para ello.

Se congratula de la feliz idea, expuesta por D. José Chacon, de que en Granada se cree una Liga Agraria como la de Madrid, pues si dicha asociación se dedica con fe y entusiasmo a examinar las causas de la decadencia de nuestra agricultura, y a proponer los medios eficaces para levantarla de su abatimiento, obtendrá seguramente la provincia de Granada grandes beneficios.

El señor Marqués de Dilar pregunta si se acuerda constituir la Liga Agraria y si todos los presentes se hallan conformes en formar parte de ella.

Asienten todos, y se resuelve nombrar una comisión que dé forma al pensamiento de creación de dicha sociedad. Fueron designados al efecto los Sres. Marqués de Dilar, Moreno Agrela, Conde de las Infantas, Romera, Lachica, Dávila (D. Luis), Durán (D. Francisco), Herrasti, Lopez Cózar, Marqués de Seijas, Barajas, Montoro, Castillo (D. Juan) y Gonzalez.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

**RESTAURANT DE LA PERLA.**  
**PLATO DEL DIA**  
para el 7 de noviembre de 1887.  
Riñones a la brochet.  
Cinco reales ración.

**Elémérido.**  
7 de noviembre de 1009.

**Batalla de Javalquinto (Jaén).**—Luchas incasantes nacidas de las distintas razas musulmanas que poblaban nuestro suelo, habían diezmado y abatido el poder del califato de Córdoba. Para robustecerle de nuevo recobrando su prestigio hacia falta un caudillo de temple vigoroso y enérgico y estas circunstancias no concurrían ciertamente en Hixem II. que a la sazón ocupaba el trono. Como generalmente ocurre en estos casos, no faltó quien supo aprovecharse de aquel desorden, llevando su osadía al límite de lo absurdo. Mohammed por otro nombre El-Mahdi, ministro que era de Hixem, trató de usurparle el trono y sin reparar en los medios le redujo secretamente a prisión y cometió el crimen de asesinar a uno de los subditos que con el tenia gran semejanza, para hacer creer al pueblo que había muerto el califa. Inmediatamente se hizo proclamar por sucesor de Hixem y como no le mereciera gran confianza la guardia berberisca que estaba encargada de la defensa del trono, trató de expulsarla de aquellos dominios. Con tal motivo volvieron a renovarse las luchas civiles entre esclavos y berberiscos, en las cuales tomaron parte después como aliados en favor de los últimos las tropas cristianas que a cambio de la seccion de algunos plazas, envió el Conde de Castilla Sancho García. Una nueva y enarrazada lucha librada por las dos razas en los campos de Javalquinto, decidió el

triumfo de los berberiscos que movidos por la sed de venganza causaron a los esclavos una pérdida de 20.000 hombres y obligaron a Moammed a abandonar su odiado trono para refugiarse en Toledo bajo la salvaguardia de Wali que era hijo suyo. También la ciudad de Córdoba sufrió en esta ocasión el frenético furor de los vencedores que sin tregua ni descanso se dirigieron allí, saquearon todas las casas y proclamaron por califa a su jefe Suleiman. Al siguiente año fueron víctimas los cordobeses de parecidos estragos con motivo del nuevo triunfo de Moammed, alcanzado por sus aliados los catalanes. Finalmente a los dos años el eunuco Wahdih descubrió la existencia y cautiverio de Hixem, le devolvió su libertad y fue restablecido en el trono, al par que vengaba su natural oneno ordenando al verdugo le presentara la cabeza de Moammed.

**CHARADA.**  
Letras son primera y tres;  
dos se vé en el calendario,  
y el rode está, a todas horas,  
del gobierno renegando.  
Solucion a la anterior.—CASINO.

**Miscelánea.**

**La Academia de Derecho.** En el aula número 1 de la Universidad, verificose ayer, bajo la presidencia de don José Hinojosa, la apertura de curso de la Academia oficial de Derecho establecida por real decreto de agosto de 1884.

El catedrático de Derecho Político D. Federico Brizuela leyó el discurso inaugural que versó sobre el siguiente tema: *Educación en el derecho.*

**Jurado.** Ayer se reunió el Jurado para la adjudicación de premios en el certamen convocado por la Academia granadina de legislación y jurisprudencia, tomándose el acuerdo de nombrar los ponentes a los cuales ha de conferirse el estudio de los trabajos presentados.

Para el tema de Derecho político, fueron nombrados D. José Sanchez de Molina y don Antonio Lopez Muñoz.

Para el de Derecho penal, D. Melchor Almagro Diaz y D. Alfredo Massa.

Para el de Economía política, D. Fabio de la Rada y D. José España Lledó.

Para el de Notariado, D. Francisco de P. Ruiz de Aguilar y D. Pablo Peña.

Los demás temas se declararon desiertos por no haberse presentado los trabajos.

El Jurado pronunciará su fallo el domingo próximo.

**Telegrama.** En contestación al que hubo de dirigirse, el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo, ha recibido del ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

"Procuraré satisfacer los deseos de V. E. en cuanto lo consientan los créditos disponibles y los pagos del Tesoro."

**E. P. D.** Ha fallecido en esta capital la distinguida y virtuosa señora D.ª Francisca de Paula Ruiz de la Fuente é Izquierdo, viuda de Leon.

**Queja.** Muchas personas se quejan de que hallándose sin duda obstruido el darro en que desagua el excusado de la planta baja del teatro Principal, dicho departamento esté encharcado constantemente.

Trasladamos la queja a los dueños del referido coliseo.

**Enlace.** Anteanoche contrajo matrimonio la distinguida señorita doña Enriqueta Torres Capuchin con el teniente del regimiento infantería de Córdoba D. Antonio Triani, siendo padrinos el ilustrado catedrático D. Antonio Lopez Muñoz y su señora esposa.

Deseamos a los cónyuges toda suerte de felicidades.

**Sesion.** Hoy se reunirá, en casa del señor Marqués de Dilar, la Comisión designada ayer en el Ayuntamiento para hacer los trabajos preparatorios referentes a la *Liga Agraria* que se trata de constituir en esta capital. El Sr. Diaz Ximenez se propone que en término breve queden planteadas las bases para la creación de dicha sociedad.

**Carretas prácticas de Derecho.**—Conforme a los últimos planes de enseñanza de los Sres. Gamazo y Pidal, se han restablecido en las facultades de Derecho los cursos prácticos para los alumnos de los dos últimos años. Se verificarán en todas las Universidades y en la Real Academia de Jurisprudencia, en virtud de los privilegios concedidos de antiguo a esta docta corporación,

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

5 de noviembre de 1887.

Los periodistas andamos de malísimo humor ante esta gran desamortización política y esta escasez de noticias que aburre y abruma. Así notará V. que los periódicos se caen de la mano de puro sosos.

La Union

EL FÉNIX ESPAÑOL. antes, EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS:

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos Primas y reservas. 147.251.080 Rs. vn.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y riesgo marítimo.

117.398.236 85 Es. vn.

Oficinas, Olzaga, 1.—Madrid. Subdirector en la provincia de Granada. D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

En el acreditado

establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 2 50 cuartilla.—Blanco, 9 pesetas arroba y 2 25 cuartilla.—No equivocarse, Naranja Chico.

Academia de lenguas vivas

Y CONTABILIDAD.

Director D. EMILIO PALOMARES.

27, Mendez Nuñez, 27.

Adelantos regidos por un método especial.—Clases para comerciantes de siete á ocho mañana y de diez á once noche.—Francés; lección diaria, 10 pesetas.—Inglés, id., id., 15.—Partida doble y cálculos, 15.—Descuento de 20 por 100 cursando más de una asignatura.—Lecciones á domicilio.—Para ver al Director, de nueve á once y de seis á ocho noche.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Depositorio en Granada: D. Santos Perez, Arco de las Cucharas.

ciones. A nuestra patria conviene largo tiempo de reposo: no tiene grandes problemas que ventilar en el exterior, pero si los tuviera, tal como lo referente á recuperar Gibraltar, debe dejárselo para mejor y más próspera ocasión. En este sentido piensan los políticos mutilados de todos los partidos.

Aun tratándose de los asuntos de Marruecos muchos hombres de gobierno, incluso no pocos ministeriales, se oponen á todo movimiento que nos cueste dinero. Más habrían de oponerse á llevar á España á una política aventurera sin rumbo y sin alcanzar sus consecuencias. Necesitamos los españoles dedicarnos con empeño al arreglo de los intereses de la casa propia: lo que se dijo en la información agrícola merece más atención que cuanto en Europa se ventila, con ser de suma gravedad. Y en efecto, por este camino marchan el gobierno, los partidos y las clases sociales y asociaciones como la Liga agraria.

Esta reciente Sociedad aprobó ayer una circular que viene á ser como el programa de la asociación que desde luego cuenta con valiosos partidarios cuyas filas irán seguramente engrosando. Vivimos en época donde alcanzan desarrollo é interviene con eficacia el elemento social, inútil en aquellos tiempos en que lo era todo el Estado, en aquellos tiempos que el individualismo murió y que ahora apenas si cuenta algún que otro adepto empírico.

Ahora, dentro de pocos instantes sale para Barcelona Romero Robledo, acompañado de algunos amigos como Bosch, Pons y Alvarez Mariño. Los reformistas catalanes preparan á su jefe civil una ruidosa acogida, figurando un banquete de 300 cubiertas en que habrá discursos. Los adversarios del antiguo jefe de butacas dicen que es un espectáculo poco interesante que un demócrata vaya á Cataluña á predicar proteccionismo como va á hacerlo Romero. Con este motivo se disputa y se sacan á relucir historias y hechos pasados.

Sobre la actitud del duque de Tetuan, distingos

de Vega de Armijo que viene á predicar moralidad para la administración, y descontento del elemento joven hácese cálculos y vaticinios según el deseo de cada cual.—Las carreras anunciadas para hoy se verificarán mañana.—La Gaceta trae el nombramiento de Nuñez de Arce para consejero de Estado: el gobierno quiere jubilar á los consejeros que han cumplido la edad reglamentaria.

En Londres hubo ayer colisión entre manifestantes y policía, resultando un guardia muerto.—Se ha descubierto un complot contra la vida del Czar.—A pesar del tiempo último la vida del ministerio francés sigue siendo precaria.—F.

Cartera oficial.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 6 noviembre 1887. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 704.08

Cultos.

Día 7.—San Antonio, mártir y San Florencio, obispo.—Jubilao de las 40 horas iglesia del Sagrario; á las ocho misa cantada, á las cuatro rosario y ejercicios, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor, á las diez rogativa á Ntra. Sra. de la Antigua.—En San Pedro, Santa Ana, San Juan de los Reyes y la Magdalena, la devoción del mos de Animas.—En San Cecilio á la oración, la novena de rogativa á Nuestra Señora de la Salud y hay ser-

mon.—En Nuestra Señora de las Angustias y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora Divina Pastora, iglesia de San Jerónimo.

Espectáculos.

Teatro Principal. Funcion para hoy 7 de noviembre de 1887.—La lindísima ópera en cuatro actos, del maestro Verdi, titulada ERNANI.—A las ocho.—Entrada general, una peseta.

Reus 1.º de julio de 1885.

El infrascrito doctor en Medicina y Cirugía, certificado: Como habiendo tenido ocasion de ensayar el aceite de ligado de bacalao emulsionado con hipofosfitos de cal y de sosa, preparado por el químico señor Scott, he obtenido brillantes resultados en todas aquellas afecciones que obedecian á un temperamento linfático, y especialmente en la tisis tuberculosa de forma torpida, en el raquitismo y en diversas manifestaciones de escrofulismo.

Dr. F. GRAS FORTUNY.

OCASION.

VERDADERO BARATO A PRECIO FIJO. 10, Reyes Católicos, 10.

Los dueños de este acreditado establecimiento, han hecho una considerable rebaja en los precios de todos los objetos de su comercio, con el fin de realizar las muchas existencias que hoy tienen.

10, Reyes Católicos, 10.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una cadena colgante de reloj con cuatro llaves pendientes de ella, que se extravió desde la placeta de Cobas hasta la del Carmen, en la tarde del día 3 y la presente en las oficinas de este periódico, recibirá una gratificación.

AGUAS AZOADAS.

(Privilegio Avilés por 20 años.) PLAZA DEL CARMEN.—GRANADA.

En este acreditado establecimiento se administran las AGUAS AZOADAS artificialmente, siguiendo el método Avilés y que con tan brillante éxito se vienen empleando, no solo en Granada, sino en casi todas las capitales más importantes.

Se aplican con resultado más notable al alivio y curacion de los catarros, sobre todo, de las mucosas respiratorias, así como en las del estómago é intestinos; conductos biliares, vagina y vejiga de la orin; el asma, toses nerviosas ó convulsivas (tos ferina) tisis incipientes, infartos pulmonares, anemia, dispesias atónicas, incapacidad, trastornos nerviosos y litiasis renal (arenillas.)

Se administran en hebidia, inhalaciones, pulverizaciones, gárgaras y duchas nasal y auricular.

Hay dos instalaciones: una de lujo y otra más modesta, en la que pueden recibir igual tratamiento las clases menos acomodadas.

Para que los pobres de solemnidad puedan utilizar también este importantísimo recurso terapéutico, y á solicitud de muchos desvalidos, tenemos á disposición de los mismos seis tratamientos diarios, gratuitos, de doce á tres de la tarde.

Hay sifones para poder trasportar las AGUAS AZOADAS y ser usadas sin alteracion en el domicilio de los enfermos que no pueden acudir al establecimiento.

Se facilita gratis, y se envía franco á cuantas personas lo soliciten, la Memoria técnica, escrita por el director facultativo don Balbino Quesada y Agui, quien su ministrará toda clase de antecedentes á cuantos lo deseen, sobre el uso y aplicacion de las aguas.

LA SULTANA.

Los dueños de este establecimiento participan á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido ya el completo de sus grandes surtidos para la próxima estacion de invierno, figurando en ellos las más altas novedades que se han producido en París y Londres en toda clase de tejidos para señoras y caballeros, como tambien en artículos de tapiceria y alfombras.

Seguendo la costumbre establecida por esta casa de vender mucho con poco beneficio, y en atencion á la crisis general que hoy experimenta el comercio, hemos reducido aún más nuestros beneficios, y fijamos los precios de algunos artículos como mayor prueba de todo lo expuesto:

Lanas de vestidos, pura lana, doble ancho, á tres reales.—Abrigos visita, gran novedad, desde 100 reales.—Idem chaquetas para señoras y señoritas, desde 35.—Idem largos, desde 89.—Idem para niños, desde 35.—Paños para abrigos, superiores, á 30 reales.—Ratimir y paño seda, de Lyon, á 20.—Franelas escocesas, á 5.—El mejor paño azul para capas, á 40.—Idem, idem, amelo, á 36.—Fmbozos de terciopele y poluche, á 27.—Bayetas estampadas con benef. para camillas, á 5 reales vara.—Paraguas de algodón, 7 1 2 reales.—Idem de seda, á 24.—Chaquetas punto, de abrigo, para señoras, á 16.—Granadina asagrada, para mantos, á 10.—Inmenso surtido de alfombras de todas clases, y una superior calidad de moquetas, á nueve reales vara.

Para muestras y encargos, á MIGUEL LOPEZ y HERMANO.

ENFERMEDADES DE LA VISTA.

Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales

son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y color primitivos.

¡¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!!

Precio, 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta poblacion y de toda España.

Por mayor, droguería de D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10.

El verdadero Naranja.

Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañías 5 y de las Moras.—Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado á expendir por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quincenas, en corambres dispuestas para el efecto.—Se sirve á domicilio de una cuartilla en adelante.

Colocacion. Se necesita una auxiliar para un colegio de señoritas, que tenga conocimientos en la primera enseñanza elemental y práctica en las labores correspondientes á ésta.—Varela, 5, darán razon.

Ama de cria con leche fresca para casa de los padres.—Darán razon, en la calle del moral, 42, estanco.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.— Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Valdepeñas por el propio cosechero.—El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradecido á la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confunda estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre.—Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla.—1, Recogidas, 1.

Con aplicacion á cualquier industria se arrienda en la calle del Solerillo de Santo Domingo, número 5, un local con dos naves, una de 25 varas de extension y otra de 9, por cuatro de ancho. La primera nave posee una rueda hidráulica con un salto de agua de seis varas y fuerza de seis caballos, en condiciones de poder montarse un molino harinero ó otra industria fabril.—Darán razon en la expresada casa calle del Solerillo de Santo Domingo, número 5, á espaldas de la placeta del Lavadero.

Pérdida. El domingo 30, al oscurecer, se extravió en el paseo de la Bomba, un galguito inglés, blanco, con dos manchas en el lomo y cabeza y orejas color ceniza, con collar de acero y cascabel grueso de plata, que atiende al nombre de Gayarre.—El que lo entregue en la casa núm. 3, Escudo del Carmen, se le gratificará.

Costurera. En el piso segundo del café medida y á precios arreglados por la acreditada doña Genara L. de Guevara, procedente de París y conocida en esta capital.

Lacayo. Un joven de diez y siete años de edad, desea encontrar casa donde ejercer este cargo, que anteriormente ya ha desempeñado. Tiene personas que le garanticen.—Informarán, Puerta Real, 13.

FABRICA DE CERVEZA LA ALHAMBRA, Cruz, 42.

Ventas por mayor, con rebaja de precio. Servicio á domicilio. Docena de chicas, 18 reales. Los avisos se reciben en el despacho central, Carrera de Genil, 21, Cerveceria.

Se vende una magnífica caja de música francesa, con seis piezas variadas; su caja es de palo santo. Tambien se vende un San Juan con su urna.—Mendez Nuñez, acera de los Tintes, núm. 6, barbería del Sr. Ruis.

Enseñanza libre de taquigrafía. Queda abierta la cátedra de esta importantísima asignatura en la Universidad Literaria de Granada (aula núm. 8) y en casa del profesor, Horno del Haza 10, cuyos conocimientos se adquieren en tres ó cuatro meses, sin necesidad de estudio, más que la explicacion del profesor.

Costurera. En la calle de los Naranjos, 12, se hace toda clase de ropa blanca y de color como igualmente pantalones y chalecos.

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro Inalterable. NEW-YORK. Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tuberculos, obstrucciones, humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (torres blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exálmese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traídos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Eleccion á satisfacción garantizada por tres años.—Las ventas son al contado y á plazos; tambien se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

Almoneda. Se hace toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1.

Ama de cria para casa de los padres con leche fresca.—Darán razon en la calle de Gumier (Carrera de Darro) 18.

Almoneda de mesas, rinconeras, sofás y sillones dorados.—Pueden verse de una á cuatro, calle Mañá de Hierro, 31.

Se vende leña seca á seis reales quintal, en el antiguo establecimiento de Antonio Raiz, Colcha, 15.

Se vende un piano vertical muy barato, en el Zacatin, número 40.—Establecimiento de máquinas Singer, darán razon.

Se vende una berlina landó.—Calle Escudo del Carmen, n.º 1.

Se vende un piano nuevo alemán.—Calle del Escudo del Carmen, núm. 1.

Las Personas que conocen las PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, y la comida que más le convengan, la hora y la comida que más le convengan, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purgacion ocasiona queda como el viento empujado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.